



Digitalización, sostenibilidad y regulación



Pascual Fernández

Presidente de la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS).
President of the Spanish Association of Water Supply and Sanitation (AEAS).

Digitisation, sustainability and regulation



El gran impulso propiciado por el PERTE de Digitalización del Ciclo Urbano del Agua está siendo fundamental para el sector del agua urbana, ya que, además de una gran oportunidad, está permitiendo desarrollar proyectos clave para mejorar su eficiencia. Pero el sector también se enfrenta a importantes retos para mantener su sostenibilidad ambiental, económica y social, así como a nuevos desafíos legislativos que determinarán el trabajo de los próximos años.

El sector del agua urbana comenzaba el año 2024 inmerso en la presentación de proyectos que concurrirán a la segunda convocatoria del PERTE de Digitalización del Ciclo Urbano del Agua, que otorgará 200 millones de euros. Las empresas de los servicios de agua urbana han vuelto a presentar un total de 238 proyectos, que abarcan aproximadamente 3.500 municipios, de los cuales cerca de un 70% son municipios de pequeño tamaño, por debajo de los 5.000 habitantes.

En los próximos meses conoceremos la resolución de esta segunda convocatoria del PERTE que se prevé que no finalice aquí, ya que están previstas otras convocatorias adicionales hasta completar una inversión total de 3.060 millones de euros, mediante otros instrumentos

The great impetus provided by the Strategic Project for Economic Recovery and Transformation (PERTE) for the Digitisation of the Urban Water Cycle is proving to be of fundamental importance for the urban water sector. In addition to providing a great opportunity, it is enabling the development of key projects to improve urban water cycle efficiency. But the sector also faces important challenges related to maintaining environmental, economic and social sustainability, as well as new legislative challenges that will determine the work of the coming years.

The urban water sector began 2024 immersed in the process of submitting project proposals for the second call of the PERTE for the Digitisation of the Urban Water Cycle, which will see the awarding of 200 million euros in grants. Urban water utilities have submitted a total of 238 project proposals, encompassing approximately 3,500 municipalities, of which nearly 70% are small municipalities, with populations of under 5,000.

In the coming months we will know the resolution of this second PERTE call for proposals. This process is not expected to end here. More calls for proposals are planned, with total overall investment of 3,060 million euros through other funding instruments, which we trust will also be effective. It should be



de financiación, que confiamos en que también sean eficaces. Cabe recordar que la primera convocatoria del PERTE ha concedido ayudas a 30 proyectos, por un importe total de 200 millones de euros, y que permitirán inversiones cercanas a los 400 millones.

La digitalización del sector del agua urbana tiene un gran potencial y nos permite optimizar los procesos de tratamiento de agua, mejorar el rendimiento del sistema, contribuir a la satisfacción de nuestros clientes prestándoles mejores y nuevos servicios. Permite a las empresas del sector del agua urbana pasar de una gestión reactiva a una gestión proactiva, los que conduce a realizar un suministro de agua y un tratamiento de las aguas residuales urbanas aún más eficiente y sostenible.

Pero también nos enfrentamos a dos grandes retos legislativos que llegan desde Europa y que el sector del agua urbana debe encarar en breve.

El primero de ellos es Real Decreto 3/2023, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de la calidad del agua de consumo, su control y suministro, que traspone la Directiva de aguas de consumo.

Esta norma establece el marco jurídico para proteger la salud de los efectos adversos de cualquier contaminación del agua de consumo y facilitar el acceso a la misma y afecta a las aguas de consumo que llegan al usuario a través del grifo, así como al control de su calidad, garantizando y mejorando su acceso, disponibilidad, salubridad y limpieza. Además, exige una adaptación de procedimientos en la actividad de los operadores y las administraciones públicas implicadas y tendrá un importante impacto económico en los costes de los servicios de abastecimiento.

El segundo desafío legislativo europeo es la nueva propuesta de Directiva sobre el tratamiento de las aguas residuales urbanas (TARU), que se encuentra en tramitación. Desde AEAS hemos aportado nuestra experiencia y conocimiento para que la normativa sea la más adecuada posible.

El texto incluye importantes novedades sobre economía circular, eficiencia energética, control de la contaminación de microcontaminantes o la vigilancia sanitaria

borne in mind that the first PERTE call for proposals saw 30 projects receiving a total 200 million euros in grant aid, which will enable investment of close to 400 million euros.

Digitisation of the urban water sector has great potential and will enable us to optimise water treatment processes, improve system performance and contribute to customer satisfaction by providing better and new services. It will allow companies in the urban water sector to move from reactive to proactive management, leading to even more efficient and sustainable urban water supply and wastewater treatment.

But the water sector will also soon have to address two major European legislative challenges.

The first is Royal Decree 3/2023, the transposition of the Drinking Water Directive, which establishes the technical and health criteria for the quality, control and supply of drinking water.

This legislation establishes the legal framework to protect health from the adverse effects of any contamination of drinking water and to facilitate access to drinking water. It governs the drinking water coming out of the taps of users and the quality control of this water. The legislation guarantees and improves access and availability to drinking water as well as health and purity criteria. It also requires operators and public authorities to adapt their procedures and it will have a significant economic impact on the costs of supply services.

The second European legislative challenge is the proposal for the Urban Wastewater Treatment Directive (UWWTD) currently being processed. At AEAS we have contributed our experience and knowledge to ensure that the legislation is the most appropriate possible.

The draft includes important developments on circular economy, energy efficiency, micropollutant control and wastewater surveillance for public health purposes. We believe this directive to be necessary, as it aims to achieve greater protection



de través de las aguas residuales. Creemos que esta Directiva es necesaria, ya que se pretende lograr una mayor protección de los ciudadanos y los ecosistemas, así como mejorar la transparencia y gobernanza en el marco de la transformación digital.

Entre los puntos de mayor relevancia para el sector del agua urbana destacan la necesidad de extensión de plazos, las diferentes formas de interpretar el concepto de neutralidad energética, las exigencias de eliminación para el tratamiento terciario o la manera de obtener financiación para el tratamiento cuaternario (RAP).

En ese sentido, la Responsabilidad Ampliada del Productor (RAP) es una de las novedades de la propuesta de Directiva TARU que más debate está generando, ya que no hay experiencia previa –solo en el sector de residuos sólidos con un marco apenas comparable– y porque necesita una coordinación internacional, pero es una herramienta financiera que debe estar operativa en los Estados Miembros para cumplir con objetivos de tratamiento cuaternario.

El sector del agua español ya ha comenzado a trabajar sobre ello y ha organizado una mesa de trabajo con los diferentes actores involucrados, con el objetivo de avanzar de manera eficaz y coordinada sobre todas las incertidumbres que despierta la implantación de la RAP.

En resumen, la Directiva TARU conllevará importantes desafíos tecnológicos, de gobernanza y económicos, por lo que desde el sector del agua urbana defendemos que sería necesaria una extensión de plazos para poder dar cumplimiento efectivo a muchas de sus exigencias.

También creemos que la norma debe ir acompañada de una estrategia sólida de financiación, garantizando tanto la asequibilidad de las tarifas como la estricta aplicación del principio de “quien contamina paga”.

Sin una financiación adecuada, muchos de los desafíos que debe afrontar el sector, en el corto, medio y largo plazo, se quedarán fuera de nuestro alcance, ya que deben ser abordados en condiciones de sostenibilidad, eficiencia, garantía y resiliencia. Por ello, se debe garantizar la “recuperación de costes”, incluyendo el mantenimiento y renovación de la infraestructura existente, la investigación y la innovación, la inversión y el impulso de nuevas áreas de desarrollo.

Por otro lado, no debemos olvidar otros importantísimos desafíos a afrontar por el sector del agua urbana y, sin duda, la sostenibilidad económica lo es. Desde hace años venimos reclamando que es imprescindible realizar un mayor esfuerzo inversor sostenido para acometer tanto la renovación de las infraestructuras como la construcción de otras nuevas, si queremos alcanzar los objetivos medioambientales, mantener la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua, así como avanzar en el cumplimiento de los ODS y en la lucha contra el cambio climático.

for citizens and ecosystems, as well as to improve transparency and governance in the framework of the digital transformation.

The most relevant issues for the urban water sector include the need to extend deadlines, the different possible interpretations of the concept of energy neutrality, the discharge requirements for tertiary treatment and how to obtain funding for quaternary treatment (EPR).

Extended Producer Responsibility (EPR) is among the new aspects of the proposed Urban Wastewater Directive generating most debate. This is because the sector has no previous experience of the EPR system -apart from in the solid waste sector with a framework that is hardly comparable- and because it requires international coordination, but it is a financial tool that must be operational in the Member States to meet quaternary treatment objectives.

The Spanish water sector has already started to work on this issue and has organised a working group with the different stakeholders for the purpose of making effective and coordinated progress on all the uncertainties associated with the implementation of EPR.

In summary, the UWWD will entail significant challenges of a technological, governance and economic nature and the urban water sector feels that an extension of the deadlines are needed to enable effective compliance with many of its requirements.

We also believe that the regulation should be accompanied by a sound financing strategy, ensuring both affordability of charges and strict application of the polluter pays principle.

Without adequate financing, many of the challenges facing the sector in the short, medium, and long term will remain out of reach, given that they have to be addressed in conditions of sustainability, efficiency, assurance and resilience. Therefore, “cost recovery” must be ensured, including costs associated with the maintenance and upgrading of existing infrastructure, research and innovation, investment and the promotion of new areas of development.

Moreover, other very important challenges faced by the urban water sector cannot be forgotten, and economic sustainability is undoubtedly one of them. For years we have been pointing out that greater sustained investment is needed to undertake both the upgrading of existing infrastructure and the construction of new infrastructure. This is vital if we wish to achieve environmental targets, maintain the quality and sustainability of water services, achieve the SDGs and advance in the fight against climate change.



Cabe recordar que, actualmente, en España la media anual de inversión real no alcanza el 50% de lo necesario. Nuestro país necesita más que duplicar la inversión en el sector del agua urbana, que se sitúa en torno a los 2.400 millones de euros/año, pero estimamos unas necesidades anuales de 4.900 millones/euros año, en actuaciones relacionadas con el abastecimiento y con el saneamiento y la depuración de aguas residuales.

Por regla general, el sector no ha repercutido suficientemente en las tarifas estos incrementos de costes y, sin la sostenibilidad económica de los operadores, será muy difícil mantener la necesaria sostenibilidad social y la ambiental.

Quiero recordar que España tiene una de las tarifas de agua urbana más bajas de Europa, situándonos un 45% por debajo de la media europea. La tarifa actual solo cubre, y no siempre, los gastos operativos del servicio, pero no los relativos a las infraestructuras.

Consideramos que debería establecerse una estructura de costes y tarifaria clara y transparente para el usuario, de manera que el precio del agua refleje su valor real y asegure la gestión sostenible a largo plazo y las inversiones necesarias. No cumplimos adecuadamente los principios de la Directiva Marco del Agua de "recuperación de costes", una "adecuada contribución del usuario" y de que "quien contamina paga". Asimismo, el sector continúa reclamando una armonización regulatoria en materia de gobernanza y administración de los servicios urbanos del agua.

Reclamamos el establecimiento de la figura de un organismo "regulador técnico e independiente". Se trata de un modelo utilizado ya en prácticamente todos los países de nuestro entorno, como Portugal, Italia, Bélgica, Grecia, Irlanda, Reino Unido o Dinamarca. El objetivo de este Regulador debe ser el de armonizar las estructuras tarifarias –garantizando que cubran el coste total de los servicios– y atender al cumplimiento de los niveles básicos de prestación de los servicios del agua urbana, así como a la estabilidad y sostenibilidad económico-financiera y social de los mismos, aportando seguridad jurídica y transparencia.

Por último, una vez más quiero insistir en que es sumamente necesaria la consecución de un pacto social y político por el agua, que también tenga en cuenta las demandas del sector. Ello requiere de la implicación y el acuerdo de todos los actores involucrados –a nivel estatal, autonómico y local y de la propia ciudadanía– para afrontar con éxito todos estos retos que son enormemente necesarios para garantizar la sostenibilidad medioambiental, económica y social de los servicios urbanos del agua.

It should be borne in mind that annual average real investment in Spain is currently less than 50% of what is required. We need to more than double investment in the urban water sector, which currently stands at around 2,400 million euros/annum, while annual investment needs in water supply, sanitation and wastewater treatment are estimated at 4,900 million euros/annum.

As a general rule, these cost increases have not been sufficiently reflected in water charges and, without the economic sustainability of the operators, it will be very difficult to achieve social and environmental sustainability goals.

I would like to highlight the fact that Spain urban water charges in Spain are amongst the lowest in Europe, 45% below the European average. Current charges only cover, and not always, the operating costs of the service, but not costs associated with infrastructure. We believe that a clear, transparent cost and tariff structure should be established for users, so that the price of water reflects its real value and ensures long-term sustainable management as well as the required investment. We are not achieving proper compliance with the "cost recovery", "adequate user contribution" and "the polluter pays" principles set out in the Water Framework Directive.

The sector also continues to call for regulatory harmonisation in the governance and administration of urban water services.

We are calling for the establishment of a "technical and independent regulatory" body. This is a model already used in practically all the countries around us, such as Portugal, Italy, Belgium, Greece, Ireland, the United Kingdom and Denmark. The objective of this regulator should be to harmonise tariff structures - guaranteeing that they cover the total cost of the services - and to ensure compliance with the basic standards of the provision of urban water services, the economic/financial and social stability and sustainability of these services, as well as legal certainty and transparency.

Finally, once again I would like to insist on the great necessity to achieve a social and political pact on water, a pact that would also take into account the demands of the sector. The involvement and agreement of all stakeholders at state, regional and local level, and of citizens themselves, is the key to successfully tackling all the challenges facing us in term of guaranteeing the environmental, economic and social sustainability of urban water services.